

[Inicio](#) > Sistema Federal Integrado de Registros de Aplicadores de Productos Fitosanitarios

En virtud de la [Resolución 299/2013](#) [1], que crea el Sistema Federal Integrado de Registros de Aplicadores de Productos Fitosanitarios (SFIRA) el Senasa mantiene actualizada una base de datos de carácter público con la información suministrada por los Registros Provinciales (CUIT, razón social, número de inscripción, categoría: aérea o terrestre) de aplicadores habilitados.

Las provincias que adhirieron al convenio son: Santiago del Estero, Buenos Aires, La Pampa, Santa Cruz, Entre Ríos, La Rioja, Salta, Río Negro, Tucumán, San Juan, Corrientes, Jujuy, Neuquén, Chubut, Catamarca, Chaco y Mendoza.

[ACCEDER AL REGISTRO](#) [2]

Última modificación:

Viernes, Septiembre 21, 2018 - 15:29

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 -
ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:

<http://www.senasa.gov.ar/informacion/prod-vet-fito-y-fertilizantes/prod-fitosanitarios-y-fertili/sistema-federal-integrado-de-registros-de-aplicadores-de-productos-fitosanitarios>

Enlaces

[1] <http://www.senasa.gob.ar/resolucion-2992013>

[2] <http://aps5.senasa.gob.ar/sifap/muestraLista.php>